

En Santa Cruz de Tenerife

El órgano de selección del proceso selectivo IA_GAN_25 MANIFIESTA:

Que se ha advertido un error involuntario en el listado provisional de fecha 3 de octubre de 2025 del proceso selectivo IA_GAN_25 consistente en que se incluyó como admitido al aspirante núm. IA_GAN_25_05 que debió ser inadmitido al carecer de la titulación que requieren las bases.

A la vista de lo cual se ACUERDA:

Dejar sin efecto del listado provisional de IA_GAN_25 de fecha 3 de octubre de 2025, retrotrayéndose el proceso al momento anterior a su publicación.

Elaborar un nuevo listado provisional del proceso IA_GAN_25 con la corrección del error advertido.

Proceder a la publicación de un nuevo listado provisional corregido, otorgando a los aspirantes los plazos previstos en las bases de la convocatoria en la base IA_GAN_25.

Santa Cruz de Tenerife a 13 de octubre de 2025



GMR Canarias
José María Antón Silva
JEFE DEL ÁREA DE CANADERÍA